

**INTERVENCION DE COLOMBIA
EN EL SEGMENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL Y ASISTENCIA
IV REUNION BIENAL DE ESTADOS (BMS-IV)
14 A 18 DE JUNIO DE 2010**

Señor Presidente,

- Mi delegación se asocia a las intervenciones hechas por Indonesia, en representación de los No Alineados y por Argentina, en nombre de MERCOSUR y Estados Asociados
- Agradecemos los esfuerzos realizados por nuestra distinguida colega y amiga Sarah De Zoeten en la elaboración del documento sobre cooperación internacional y asistencia que estamos discutiendo en la sesión de hoy
- Tradicionalmente las discusiones sobre cooperación internacional y asistencia se han concentrado en el suministro de asistencia a los países que carecen de las capacidades para la implementación del Programa de Acción. Mucha menor atención se le ha brindado a la cooperación. Es, por lo tanto, pertinente que profundicemos el debate sobre este asunto de vital importancia. En este sentido, el documento elaborado constituye una buena base.
- Un tercer elemento que debe ser también ampliamente debatido en esta sesión es la construcción de capacidades nacionales. En este sentido, mi delegación considera que podría estar asociado a los temas prioritarios identificados en el párrafo 18 del documento presentado
- Colombia considera importante promover y fortalecer la cooperación entre las autoridades nacionales competentes como una medida efectiva para controlar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Por ello, ve con satisfacción su inclusión en el documento de trabajo elaborado
- Para mi delegación es de la mayor importancia mantener la continuidad en los procesos de las reuniones bienales de Estados. En este sentido, el documento preparado intenta, con éxito, mantener dicho vínculo
- Colombia considera que las discusiones sobre cooperación internacional en el contexto de la BMS-IV podrían ayudar a los Estados, entre otros aspectos, a:
 1. Evaluar los progresos alcanzados en la aplicación del PoA, en el área de cooperación internacional, incluyendo los retos y oportunidades

2. Evaluar los avances en la aplicación de las medidas incluidas en el documento final de la BMS-III, en el tema de cooperación internacional
3. Identificar nuevas áreas en las que sea posible el intercambio de información relacionada con el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos
4. Considerar cómo los mecanismos existentes y/o la cooperación inter-agencias y el intercambio de información pueden adaptarse a la cooperación internacional sobre armas pequeñas y ligeras.

Muchas gracias.